



A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes.- Este apartado al 30 de Junio de 2022, refleja un saldo de \$274,277,795.17 (Doscientos setenta y cuatro millones doscientos setenta y siete mil setecientos noventa y cinco pesos 17/100 M.N.). el cual esta integrado por Efectivo con Cheques de Caja por la Cantidad de \$218,300,511.92 (Doscientos dieciocho millones trescientos mil quinientos once pesos 92/100 M.N.). Bancos \$55,977,283.25 (Cincuenta y cinco millones novecientos setenta y siete mil doscientos ochenta y tres pesos 25/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir .- Estos rubros están integrados por importes de \$36.43 (Treinta y seis pesos 43/100 M.N.); de Inversiones Temporales (hasta 3 meses) \$10,028,626.73 (Diez millones veintiocho mil seiscientos veintiséis pesos 73/100 M.N.), Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo \$3,573,543.95 (Tres millones quinientos setenta y tres mil quinientos cuarenta y tres pesos 95/100 M.N.) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo \$257,935.05 (Doscientos cincuenta y siete mil novecientos treinta y cinco pesos 05/100 M.N.) por la cuenta de Anticipos a Proveedores por la Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$22,051.60 (Veintidós mil cincuenta y un pesos 60/100 M.N.); Anticipo a Contratistas obras publicas a corto plazo \$16,029,110.77 (Dieciséis millones veintinueve mil ciento diez pesos 77/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo.- No se cuenta con Bienes disponibles para su transformación y/o consumo

Inversiones Financieras(6).- No se cuenta con inversiones a largo plazo, en la cuenta de Inversiones Financieras de Corto Plazo \$36.43 (Treinta y seis pesos 43/100 M.N.), inversiones temporales hasta tres meses \$10,028,626.73 (Diez millones veintiocho mil seiscientos veintiséis pesos 73/100 M.N.), se crearon cuentas de inversiones por tipo de recursos para resguardar el efectivo de la hacienda publica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles .- El rubro de Bienes inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$11,713,787.76 (Once millones setecientos trece mil setecientos ochenta y siete pesos 76/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$44,233,124.85 (Cuarenta y cuatro millones doscientos treinta y tres mil ciento veinticuatro pesos 85/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas de Mobiliario y Equipo de Administración \$16,735,517.40 (Dieciséis millones setecientos treinta y cinco mil quinientos diecisiete pesos 40/100 M.N.), Equipo e instrumental Medico y de Laboratorio \$949,597.80 (Novecientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.), Vehículos y Equipo de Transporte \$82,380,586.01 (Ochenta y dos millones trescientos ochenta mil quinientos ochenta y seis pesos 01/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$4,352,288.47 (Cuatro millones trescientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y ocho pesos 47/100 M.N.), Maquinaria otros Equipos y Herramientas \$20,816,938.90 (Veinte millones ochocientos dieciséis mil novecientos treinta y ocho pesos 90/100 M.N.), y Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$435,050.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), se realiza la depreciación de bienes muebles a partir del mes de enero 2015 a la fecha, depreciación acumulada que se refleja en el formato de depreciación, el criterio que se tomo para realizar la depreciación es de acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC Depreciaciones (CA del Activo - Valor del deshecho)/Vida útil, se tomaron también los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aprobado el 31 de julio 2012 y publicado el 15 agosto 2012, el saldo en la cuenta depreciación es de-3,632,669.33 (Tres millones seiscientos mil seiscientos sesenta y nueve pesos 33/100 M.N.), al mes de abril 2022.

Estimaciones y Deterioros(8).- Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos(9).- En este rubro se tiene un importe de \$463.40 (Cuatrocientos sesenta y tres pesos 40/100 M.N.).

Pasivo .- El rubro de Pasivo, por un total de \$64,523,015.97 (Sesenta y cuatro millones quinientos veintitrés mil quince pesos 97/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$313,807.09 (Trescientos trece mil ochocientos siete pesos 09/100 M.N.), Proveedores por Pagar a Corto Plazo \$8,488,498.86 (Ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 86/100 M.N.), Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo \$8,967,531.96 (Ocho millones novecientos sesenta y siete mil quinientos un pesos 96/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$13,326,662.04 (Trece millones trescientos veintiséis mil seiscientos sesenta y dos pesos 04/100 M.N.), Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$32,746,505.03 (Treinta y dos millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos cinco pesos 03/100 M.N.), por último, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por \$680,010.99 (Seiscientos ochenta mil diez pesos 99/100 M.N.).

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión .- Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por \$10,697,589.81 (Diez millones seiscientos noventa y siete mil quinientos ochenta y nueve pesos 81/100 M. N.), lo integran los siguientes conceptos Impuestos \$4,245,449.47 (Cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 47/100 M.N.), Contribuciones de Mejoras \$790,240.22 (Setecientos noventa mil doscientos cuarenta pesos 22/100 M.N.), Derechos \$4,766,717.87 (Cuatro millones setecientos sesenta y seis mil setecientos diecisiete pesos 87/100 M.N.), Productos \$250,305.75 (Doscientos cincuenta mil trescientos cinco pesos 75/100 M.N.), Aprovechamientos \$644,876.50 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.).

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones .- Participaciones y Aportaciones \$43,125,700.01 (Cuarenta y tres millones ciento veinticinco mil setecientos pesos 01/100 M.N.).

Otros Ingresos y Beneficios(13).- Ingresos Financieros \$55,042.52 (Cincuenta y cinco mil cuarenta y dos pesos 52/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas.- Los montos totales de Gastos y Otras Perdidas \$51,692,775.31 (Cincuenta y un millón seiscientos noventa y dos mil setecientos setenta y cinco pesos 31/100 M. N.), Servicios Personales \$24,010,176.55 (Veinticuatro millones diez mil ciento setenta y seis pesos 55/100 M. N.), Materiales y Suministros \$3,005,037.55 (Tres millones cinco mil treinta y siete pesos 55/100 M.N.), Servicios Generales \$18,934,079.59 (Dieciocho millones novecientos treinta y cuatro mil setenta y nueve pesos 59/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones \$3,424,400.20 (Tres millones cuatrocientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 20/100 M.N.), Ayudas Sociales \$1,106,239.88 (Un millón ciento seis mil doscientos treinta y nueve pesos 88/100 M.N.), Intereses de la Deuda Publica \$5,167.60 (Cinco mil ciento sesenta y siete pesos 60/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioro \$229,527.14 (Doscientos Veintinueve mil quinientos veintisiete pesos 14/100 M.N.), Inversión Pública No Capitalizable \$978,146.80 (Novecientos setenta y ocho mil ciento cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.).

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15).- Modificaciones al Patrimonio Contribuido.- Sin movimientos quedando con un importe de \$41,692,645.17 (Cuarenta y un millones seiscientos noventa y dos mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 17/100 M.N.), Modificaciones al Patrimonio Generado.- al mes de Abril de 2022 la cuenta de Resultado de Ejercicio \$37,740,421.54 (Treinta y Siete Millones Setecientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Veintiuno Pesos 54/100 M.N.), Resultado de Ejercicios Anteriores \$150,485,138.52 (Ciento Cincuenta Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 52/100 M.N.).

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) Efectivo y equivalentes.- Los saldos inicial y final que figuran en la ultima parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO | JUNIO 2022 | MAYO 2022 |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo en Bancos Tesorería | 274,277,795.17 | 286,131,723.09 |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | 10,028,626.73 | 9,974,183.79 |
| Fondo de afectación específica | 0.00 | 0.00 |
| Depósito de fondos de terceros y otros3 | 0.00 | 0.00 |
| Total de efectivo y equivalentes | 284,306,421.90 | 296,105,906.88 |
| Bienes Inmuebles | JUNIO 2022 | MAYO 2022 |
| Terrenos | 11,713,787.76 | 11,713,787.76 |
| Edificios no Habitacionales | 44,233,124.85 | 44,233,124.85 |
| Bienes Muebles | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 16,735,517.40 | 16,735,517.40 |
| Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo | 0.00 | 0.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 949,597.80 | 949,597.80 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 82,380,586.01 | 82,380,586.01 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 4,352,288.47 | 4,352,288.47 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | 20,816,938.90 | 20,797,411.46 |
| Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos | 435,050.00 | 435,050.00 |
| Total | 181,616,891.19 | 181,597,363.75 |
| CONCEPTO | JUNIO 2022 | MAYO 2022 |
| Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 209,246,053.28 | 207,060,496.25 |
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | 209,246,053.28 | 207,060,496.25 |
| Depreciación | -229,527.14 | -229,523.89 |

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Ingresos Presupuestales \$519,288,327.87 (Quinientos diecinueve millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos veintisiete pesos 87/100 M.N.), Gastos Presupuestales \$320,799,112.16 (Trescientos veinte millones setecientos noventa y nueve mil ciento doce pesos 16/100 M.N.), Igual Superávit o Déficit Presupuestal \$198,489,215.71 (Ciento noventa y ocho millones cuatrocientos ochenta y nueve mil doscientos quince pesos 71/100M.N.), mas Partidas que se restan en la conciliación de Gastos \$13,156,063.37 (Trece millones ciento cincuenta y tres mil sesenta y tres pesos 37/100 M.N.), menos partidas que suman en la conciliación de gastos \$1,363,500.76 (Un millón trescientos sesenta y tres mil quinientos pesos 76/100 M.N.); menos partidas que restan en la conciliación de ingresos \$0.00, Gastos Presupuestales \$56,896,196.58 (Cincuenta y seis millones ochocientos noventa y seis mil ciento noventa y seis pesos 58/100 M.N.), Adquisición de Activo Fijo \$19,527.44 (Diecinueve mil quinientos veintisiete pesos 44/100 M.N.), Construcciones en Proceso \$1,907,745.58 (Un millón novecientos siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos 58/100 M.N.), Deuda Publica (amortización de capital) \$378,484.79 (Trescientos setenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 79/100 M.N.), Anticipo a Proveedores y contratistas \$2,222,076.81 (Dos millones doscientos veintidós mil setenta y seis pesos 81/100 M.N.), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias \$229,527.14 (Doscientos veintinueve mil quinientos veintisiete pesos 14/100 M.N.), Total de Gastos según Estado de Actividades \$52,597,889.10 (Cincuenta y dos millones quinientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y nueve pesos 10/100 M.N.).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES
 TESORERO MUNICIPAL



Municipio de Cuautitlán, 0001. (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de Junio al 30 de Junio 2022

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) Las Condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesaria para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico y Financiero(4).-A pesar que las condiciones económicas no son las optimas en el entorno tanto estatal como federal y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de campañas en beneficio del contribuyente, se hiciera llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (5).- En el México Independiente, debido a la importancia de la Villa de Cuautitlán, se erige como municipio el 16 de agosto 1824, siendo desde entonces cabecera de uno de los distritos del territorio de lo que se llama Estado de México, en 1890 se dispuso que tomara el nombre de Cuautitlán de Romero Rubio (hoy ya derogada) esto en honor del suegro de Porfirio Díaz. La urbanización de Cuautitlán en los Años 30 modernizó sus servicios de infraestructura; ya había electricidad y se iniciaban los trabajos de drenaje, poco después se iniciaron las obras para dotar de agua potable a la población, Entre 1951 y 1957, Cuautitlán contaba con una villa , 7 pueblos, 3 barrios, 6 haciendas, 38 ranchos, una ranchería y 2 colonias. La vocación agrícola del municipio fue transformada seriamente a partir del periodo gubernamental del doctor Gustavo Baz Prada, y muchos terrenos agrícolas cedieron su lugar a la gran industria. Un factor que favoreció de manera decisiva el desarrollo de la planta industrial de Cuautitlán fue la autopista México-Querétaro.

Organización y Objeto Social (6).- El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son comercial, agrícola, industrial y de Servicios, El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y Salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto sobre Nómina y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional esta conformada por un Presidente, un Síndico, nueve Regidores, un Secretario del Ayuntamiento, 22 Direcciones y subdirecciones, y el DIF.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7).- Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (8).- Las Políticas de Contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (9).- - En la cuenta de bienes inmuebles no se ha realizado la depreciación a la fecha, solo se ha realizado en la cuenta de bienes muebles a partir del mes de diciembre del 2015, y se sigue aplicando la depreciación acumulada cada mes de acuerdo a la Normatividad Emitida por el CONAC Depreciaciones (CA del Activo - Valor del deshecho)/Vida útil, se tomaron también los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC aprobado el 31 de julio 2012 y publicado el 15 agosto 2012.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) N/A

Reporte de la Recaudación (11).- El comportamiento de los Ingresos Recaudados durante el mes de Junio de 2022, fue positivo por lo que respecta al comportamiento, tenemos que en los Ingresos de Gestión, \$10,697,589.81 (Diez millones seiscientos noventa y siete mil quinientos ochenta y nueve pesos 81/100 M. N.), lo integran los siguientes conceptos Impuestos \$4,245,449.47 (Cuatro millones doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 47/100 M.N.), Contribuciones de Mejoras \$790,240.22 (Setecientos noventa mil doscientos cuarenta pesos 22/100 M.N.), Derechos \$4,766,717.87 (Cuatro millones setecientos sesenta y seis mil setecientos diecisiete pesos 87/100 M.N.), Productos \$250,305.75 (Doscientos cincuenta mil trescientos cinco pesos 75/100 M.N.), Aprovechamientos \$644,876.50 (Setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos 50/100 M.N.).

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12).- Queda pendiente el crédito contratado con Banobras aprobado en el decreto 66 de diciembre del 2007.

Calificaciones Otorgadas (13).- Se obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR BBB con perspectiva estable

Proceso de Mejora (14).- Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencia de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante las propuestas desde el inicio de la administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos

Información por Segmentos (15).- N/A

Eventos Posteriores al Cierre (16).- N/A

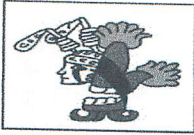
Partes Relacionadas (17).- No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18).- "Bajo Protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del

C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES
TESORERO MUNICIPAL





Municipio de Cuautitlán, 0001 (1)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de Junio al 30 de Junio 2022

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores.- Sin movimientos

Emisión de obligaciones.- Sin movimientos

Avales y Garantías.- Sin movimientos

Juicios.- Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares.- Sin movimientos

Bienes en concesión y en comodato.- Sin Movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos.- Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de Junio de 2022, Ley de Ingresos Estimada \$921,499,630.06 (Novecientos veintiún millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos treinta pesos 06/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$402,211,302.19 (Cuatrocientos dos millones doscientos once mil trescientos dos pesos 19/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$519,288,327.87 (Quinientos diecinueve millones doscientos ochenta y ocho mil trescientos veintisiete pesos 87/100.M.N.)

Cuentas de Egresos.- Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 30 de Junio Presupuesto de Egresos Aprobado \$921,499,630.06 (Novecientos veintiún millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos treinta pesos 06/100 M.N.), y se integra de la siguiente manera: Presupuesto de Egresos por Ejercer \$600,700,517.90 (Seiscientos millones setecientos mil quinientos diecisiete pesos 90/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$0.00, Presupuesto de Egresos Devengado \$17,733,970.65 (Diecisiete millones setecientos treinta y tres mil novecientos setenta pesos 65/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Pagado \$303,065,141.51 (Trescientos tres millones sesenta y cinco mil ciento cuarenta y un pesos 51/100 M.N.).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son re:

C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES
TESORERO MUNICIPAL

